

ACTA DE SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA

En la Ciudad de Santiago Ixcuintla Nayarit, siendo las 14:00 catorce horas del día 22 veintidós de Febrero del año 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la sala adjunta a la oficina de Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Costa, sito en Carretera Santiago entronque Internacional número 15, Km. 5, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, **Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura**, en su carácter de Presidente; el **Lic. Jorge Iván Sánchez Mendoza** en su carácter de Secretario Técnico y de Actas, y, **Lic. Lidia Marisa Castañeda Machain**, en su carácter de Vocal, con el propósito de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Uno: El Lic. Jorge Iván Sánchez Mendoza, Secretario de Actas y Acuerdos, realiza el pase de lista de asistencia de los presentes, constatando la presencia de los ciudadanos Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura y de la Lic. Lidia Marisa Castañeda Machain, En razón de lo anterior, declara la existencia de quórum legal.

Punto Dos: Lectura y Aprobación del Orden del Día.- La Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia somete a consideración de los presentes, el mismo, el cual es aprobado por los presentes.

- 1- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.
- 2- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3- Propuesta y en su caso, validación del Calendario Oficial de Actividades de la Universidad Tecnológica de la Costa (Sujeto Obligado) dentro de los Cuatrimestres escolares del año 2021, Enero-Abril (del 06 de Enero de 2021 al 30 de Abril de 2021), Mayo-Agosto (del 06 de Mayo de 2021 al 31 de Agosto de 2021), y, Septiembre-Diciembre (del 01 de Septiembre de 2021 al 17 de diciembre de 2021).
- 4- Clausura de la sesión.

Punto Tres: Propuesta y en su caso, validación del Calendario Oficial de Actividades de la Universidad Tecnológica de la Costa (Sujeto Obligado) dentro de los Cuatrimestres escolares del año 2021, Enero-Abril (del 06 de Enero de 2021 al 30 de Abril de 2021), Mayo-Agosto (del 06 de Mayo de 2021 al 31 de Agosto de 2021), y, Septiembre-Diciembre (del 01 de Septiembre de 2021 al 17 de diciembre de 2021).- La Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura, en su carácter de Presidente del Comité, pone a consideración de los integrantes de este H. Comité el Calendario Oficial de Actividades de la Universidad Tecnológica de la Costa (Sujeto Obligado) para los Cuatrimestres escolares del año 2021, señalando que este calendario es diverso en cuanto a días declarados inhábiles por el calendario de actividades emitido por el ITAI, por lo cual estima necesario hacer del conocimiento al instituto garante, para que una vez que el ITAI conozca esta situación tenga a bien realizar las adecuaciones necesarias a efecto de que durante los periodos del receso escolar y de labores en la

Universidad no corran los términos correspondientes, esto en caso de que durante el receso laboral exista algún tipo de solicitud de información por vía directa o Infomex, algún requerimiento, notificación, denuncia, recurso, etcétera en contra del Sujeto Obligado, de esta manera evitar incurrir en algún tipo de responsabilidad en el posible incumplimiento en alguna de estas obligaciones.

Debido a lo antes citado, este Comité considera que es necesario que se valide este calendario oficial de labores de la Universidad Tecnológica de la Costa, hecho lo anterior, se le notifique al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit (ITAI), a efecto de que se hagan las adecuaciones necesarias, por lo cual, una vez sometido a votación es aprobado por Unanimidad por el total de los integrantes del Comité que hoy sesiona.

ACUERDO.- Se valida el calendario oficial de labores de la Universidad Tecnológica de la Costa, hecho lo anterior, se le notifique al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit (ITAI), a efecto de que se hagan las adecuaciones necesarias.

Se instruye al Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Costa para que haga del conocimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit (ITAI) respecto al Calendario Oficial de Labores del Sujeto Obligado para los Cuatrimestres escolares del año 2021, a efecto de que se solicite al ITAI que realice las adecuaciones necesarias para que durante los periodos de receso de labores en la Universidad no corran los términos correspondientes en caso de que durante el receso laboral exista algún tipo de solicitud de información por vía directa o Infomex, algún requerimiento, notificación, denuncia, recurso, etcétera en contra del Sujeto Obligado, de esta manera no incurrir en algún tipo de responsabilidad en el posible incumplimiento en alguna de estas obligaciones.

Punto Cuatro: Clausura de la Sesión.- Sin otro punto por desahogar, la Presidente del Comité da por concluida la sesión, siendo las 14:30 horas del día 22 veintidós de Febrero de 2021 dos mil diecinueve, firmando el acta quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura

Lic. Jorge Iván Sánchez Mendoza

Lic. Lidia Marisa Castañeda Machain





